

Master Oficial Avanzado en Ciencias Jurídicas	
<b>Asignatura:</b> Derechos y libertades: Derecho Constitucional y Derecho Supranacional	<b>Trimestre: 1</b>
	<b>Créditos: 4</b>
	<b>Lengua: Cast.</b>
<b>Profesor:</b> Alejandro Saiz Arnaiz, Aida Torres Pérez	
<b>Despacho: 40229, 401E18</b>	
<b>Horario de atención:</b>	
<b>Contacto:</b> <a href="mailto:alex.saiz-arnaiz@upf.edu">alex.saiz-arnaiz@upf.edu</a> , Tfno: 935421416 <a href="mailto:aida.torres@upf.edu">aida.torres@upf.edu</a> , Tfno. 935422511	

Descripción de la asignatura
<p>En la actualidad, los derechos fundamentales se reconocen no sólo desde las Constituciones nacionales sino también desde algunos tratados internacionales. Las primeras (las Constituciones) han incorporado a su contenido desde el mismo momento de su aparición, hace ya más de dos siglos, los derechos y garantías de los ciudadanos; los segundos (los tratados), han pasado a ocuparse de esta materia en tiempos mucho más recientes. La aprobación en 1948 por las Naciones Unidas de la resolución que contenía la Declaración Universal de Derechos Humanos, marcó un punto de inflexión en la relación entre el Derecho Internacional y los derechos fundamentales.</p> <p>En el continente europeo, la firma del Convenio de Roma en 1950 y el desarrollo de la integración política y económica en el ámbito de las Comunidades Europeas (hoy, Unión Europea) desde la segunda mitad del siglo XX, han supuesto la aparición de un espacio en el que el entendimiento de los derechos fundamentales, en definitiva, de sus contenidos y límites, es el resultado de las previsiones constitucionales (27 Estados en la Unión; 47 en el Consejo de Europa), pero también de cuanto resulta del Convenio Europeo de Derechos Humanos y del Derecho de la Unión, en particular de la Carta de los derechos fundamentales, proclamada en Niza en 2001. Mediante la interpretación de estos textos, los Tribunales Constitucionales o Supremos nacionales, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas son los actores de un juego de interacciones y condicionamientos recíprocos desde el que parece emerger lo que ya se denomina un nuevo <i>ius commune</i> europeo.</p> <p>En el continente americano pueden apreciarse signos evidentes de una evolución en un sentido muy próximo al que acaba de describirse, aunque el proceso se encuentra en fase mucho más embrionaria.</p>

Requisitos previos
Ninguno.

Metodología
Las diversas sesiones del Curso se desarrollarán desde la lectura y discusión de materiales (normativos, doctrinales y jurisprudenciales) previamente facilitados por el profesor responsable.

Programación	
<b>1ª sesión</b>	<b>Contenido:</b> <b>Actividad:</b> <b>Lectura:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obligatoria:</li> <li>2. Opcional:</li> </ol>


#### Actividades

Se pedirá a cada alumno un mínimo de dos trabajos escritos de tipo ensayo o, en su caso, comentario de jurisprudencia (en ambos casos con extensión no superior a las 15 páginas). A lo largo del Curso se espera contar con algún profesor invitado.

#### Evaluación

Concepto	%	Comentario
Trabajos escritos	80	Se espera de cada alumno un mínimo de dos trabajos dirigidos.
Participación en las sesiones	20	Cada alumno expondrá oralmente antes sus compañeros, al menos en una ocasión, los contenidos de alguno de sus trabajos.
		Excepcionalmente podrá celebrarse un examen al final del Curso que complementará la calificación obtenida por los trabajos escritos.

#### Bibliografía y materiales

Esta bibliografía es solo indicativa y se completará para cada sesión con materiales específicos.

- AA.VV., *The status of international treaties on human rights*, Ed. Council of Europe.
- AA.VV., *Constitución Europea y Constituciones nacionales*, Ed. Tirant lo Blanch, 2005.
- AA.VV., *Constitución española y Constitución Europea*, Ed. CEPC, 2005.
- AA.VV., *Integración europea y Poder Judicial*, IVAP, 2006.
- Alonso García, R., y Sarmiento, D., *La Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea*, Ed. Civitas, 2006.
- Alston, P. (ed.), *The EU and Human Rights*, Oxford University Press, 1999.
- Saiz Arnaiz, A., *La apertura constitucional al Derecho Internacional y Europeo de los derechos humanos. El artículo 10.2 de la Constitución española*, Ed. C.G.P.J., 1999.
- Silva García, F., *Derechos humanos. Efectos de las sentencias internacionales*, Ed. Porrúa, 2007.
- Sudre, F., *Droit européen et international des droits de l'homme*, Ed. P.U.F., 7ª ed., 2005.